

MEMORÁNDUM

PARA: Lic. Mariano Bonilla
Gerente General

DE: Evelin Soler de Torres
Jefe Unidad de Acceso a la Información

ASUNTO: **Plan de Política de Participación Ciudadana 2018**

FECHA: 05 de enero de 2018

En relación a la Política de Participación Ciudadana del FSV para el año 2018, es importante considerar que si bien tenemos áreas de trabajo y actividades específicas bien determinadas, debido a la propia naturaleza dinámica de dicha Política, no se pueden delimitar y definir completamente todas las actividades que se llevarán a cabo.

En virtud de lo anterior, presento a Usted, para su consideración y visto bueno, un esbozo de las actividades que en materia de Política de Participación Ciudadana ejecutará la Unidad de Acceso a la Información durante el presente año:

- I) **Programa de Capacitaciones.**
En el transcurso del año 2018 se continuarán impartiendo las capacitaciones sobre los temas de "Educación Financiera, Derecho de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales", principalmente en Casas de la Cultura y Convivencia y en Institutos Nacionales.
- II) **Fortalecimiento al Programa Vivienda Social.**
Tal como ha sido presentado a la Administración Superior, para el corriente año esta Unidad tiene como un nuevo proyecto la potencialización del Programa Vivienda Social a través de las Casas de la Cultura y Convivencia. No obstante, debido a que en la ejecución de este proyecto deben intervenir otras áreas, tales como Activos Extraordinarios, Trabajo Social, entre otras, en este momento no es posible hacer una calendarización de las actividades que desarrollaremos y de los municipios y colonias en los que enfocaremos nuestros esfuerzos, pues esto último dependerá del movimiento y existencia de inmueble recuperados.
- III) **Consultas Públicas Ciudadanas.**
Estas Consultas se realizarán conforme a la identificación de necesidades. En principio, la primera consulta pública que se tiene identificada en previo a la elaboración del Informe de rendición de Cuentas.

IV) Rendición de Cuentas.

Como parte de la Política de Participación Ciudadana y, atendiendo a las instrucciones que en su oportunidad gire la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción (SPTA), se tiene previsto tres audiencias de Rendición de Cuentas en las tres zonas del país: Central, Oriental y Occidental.

V) Participación en Ferias de Transparencia.

De acuerdo a las invitaciones que se reciban por parte del IAIP, SPTA y otras Instituciones, se participará de forma activa y propositiva en Ferias de Transparencia que se desarrollen. De igual forma, esta Unidad participará en la organización y coordinación de Ferias en el caso que nos lo soliciten, previa autorización de la Administración Superior del FSV.


VI) Organización de eventos en materia de Participación Ciudadana.

Se organizarán y desarrollarán los eventos y/o programas de acuerdo a instrucciones que se reciban por parte de la SPTA, previa autorización de la Administración Superior del FSV. Por ejemplo, actividades por aniversario de la PPC, Semana de Transparencia, etcétera.

VII) Otros.

Ya que las Instituciones desconocemos los nuevos proyectos y programas que la SPTA impulsará para el corriente año, no es posible realizar en este momento una calendarización de actividades bien definida. Por tanto, en materia de Política de Participación Ciudadana se trabajará en base a los requerimientos que para tal efecto realice la SPTA, siempre previa autorización de la Administración Superior del FSV.

Quedo a sus órdenes ante cualquier sugerencia u observación.

Atentamente,






Autorizado
Lic. Mariano Arístides Bonilla Bonilla
Gerente General